

RECIBIDO
Gerencia General
EMPAS S.A.
Fecha: 09 NOV 2021
Hora: 9:20 am
Ed

1

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE
SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P**

**INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
PERIODO: 1 DE JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2021
(Tercer Trimestre 2021)**

**LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS
GERENTE SUPLENTE**

**ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
JEFE CONTROL INTERNO**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	4
1.NORMATIVIDAD	5
2.PRINCIPIOS	5
3. OBJETIVO	6
4.ALCANCE	7
5.FUENTES.DE.INFORMACION	7
6. METODOLOGIA	7
7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	8
8. GASTOS DE PERSONAL- HONORARIOS	9
9. GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIO TECNICOS	10
10.COMPRA.DE.EQUIPOS	11
11. MATERIALES.Y.SUMINISTROS	12
12. MANTENIMIENTO	13
13. SERVICIOS PÚBLICOS	13
13.1 SERVICIO DE ENERGIA	14
13.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO	15
13.3 SERVICIO DE GAS	16
14. SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET	17
14.1 LINEAS TELEFONICAS FIJA E INTERNET	17
14.2 LINEAS DE CELULAR	17
15. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES	18

16. IMPRESOS Y PUBLICACIONES	19
17. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	20
18. SEGUROS	21
19. BIENESTAR SOCIAL	22
20. CAPACITACIONES	22
21. RECOMENDACIONES	23

INTRODUCCION

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P, dando cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, el Numeral 20 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia "velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y recaudos públicos y decretar su inversión de acuerdo con las Leyes"; y los Decretos 1737 y 1738 de Agosto 21 de 1998, por el cual se modifican parcialmente, el 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto. Y las facultades atribuidas por el Decreto No. 0984 de mayo 14 de 2012, que faculta al Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia preparará y enviará al representante legal de la entidad u órgano respectivo, un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

En determinado caso, si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno al jefe inmediato de la entidad. En todo caso, será responsabilidad de los jefes de dependencia, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones de la norma.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno realiza el informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al tercer trimestre del año 2021, en los conceptos descritos, en el que se exponen todas las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad en el Gasto Público de esta Entidad.

1. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto Nro.2209 de1998 (Modifica Parcialmente los Decretos 1737 y 1738/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998)
- Ley Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto-Decreto 111 de 1996
- Directiva presidencial 03 de 2012 plan de austeridad
- Directiva presidencial 06 de 2014 plan de austeridad
- Directiva presidencial 09 del 09 de Noviembre de 2018
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020.
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021

2. PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un Control Interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Igualdad: El principio de igualdad ante la ley es el que establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas de sangre o títulos nobiliarios. Es un principio esencial de la democracia

Moralidad: entendida como la aplicación escrupulosa de las normas que regulan las relaciones de los individuos o grupos de individuos en cuanto partes del todo social: de donde se deduce que la aplicación de la justicia en el sentido moral, puede conducir a situaciones injustas desde el punto de vista de otras morales. Pueden llegar a ser morales actos que aun siendo muy poco éticos están orientados a eliminar a un individuo dado de un puesto social (lesionando sus intereses y aun

poniendo en peligro su subsistencia), si sólo de este modo, es decir, «poniéndole en su lugar», se hace justicia a este individuo y a la sociedad que lo alberga.

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública, hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

Celeridad: Quienes participan en el procedimiento deben ajustar su actuación de tal modo que se dote al trámite de la máxima dinámica posible, evitando actuaciones procesales que dificulten su desenvolvimiento o constituyan meros formalismos, a fin de alcanzar una decisión en tiempo razonable.

Imparcialidad: La imparcialidad objetiva exige que la Entidad no tenga interés de ninguna clase ni directo ni indirecto. Que se tenga un punto de vista funcional y orgánico, que excluya cualquier duda razonable sobre su imparcialidad.

Publicidad: Este principio se traduce en que todo proceso debe ser público salvo en los casos que la ley establezca lo contrario.

3. OBJETIVO

Hacer seguimiento y análisis a los gastos de funcionamiento por conceptos de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones y otros gastos que realice la Empresa Pública de

Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P en el tercer trimestre de 2021 comparado con el mismo periodo de vigencia anterior.

4. ALCANCE

Análisis de variaciones por incrementos o disminuciones de Gastos de Funcionamiento por concepto de Sueldos de Personal de Nómina, Honorarios, Remuneración de Servicios Técnicos, Compra de Equipos, Materiales y Suministros, Mantenimientos, Servicios Públicos, Arrendamientos y Alquileres, Viáticos y Gastos de Viaje, Impresos y Publicaciones, Comunicación y Transporte, Seguros, Bienestar Social y Capacitaciones, en el tercer trimestre comprendido desde el 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2021; comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. Es de gran importancia aclarar que el análisis se basó en el presupuesto obligado y pagado en lo referente a los Servicios Públicos.

5. FUENTES DE INFORMACION

Para la elaboración de este informe, se generó directamente la información del Módulo del Presupuesto del Sistema Financiero de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P, y se solicitó la información necesaria para complementar el análisis plasmado en el presente informe, como son las Ejecuciones Presupuestales de Gastos del tercer trimestre 2020 y tercer trimestre 2021, registros presupuestales y demás documentación requerida por parte de la Oficina de Control Interno.

6. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno como responsable de elaborar este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación en cumplimiento del marco legal y Directivas Presidenciales encaminadas al uso eficiente de los recursos, revisó las directrices de austeridad del gasto de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P; para este fin se consolidó la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera por los diferentes conceptos y se comparó con la información generada directamente del Módulo de Presupuesto y se procedió a analizar la variación de la información comprendida en el tercer trimestre de 2020 comparado con el mismo periodo de 2021, esto con el fin de determinar el gasto del trimestre y efectuar las recomendaciones según el caso.

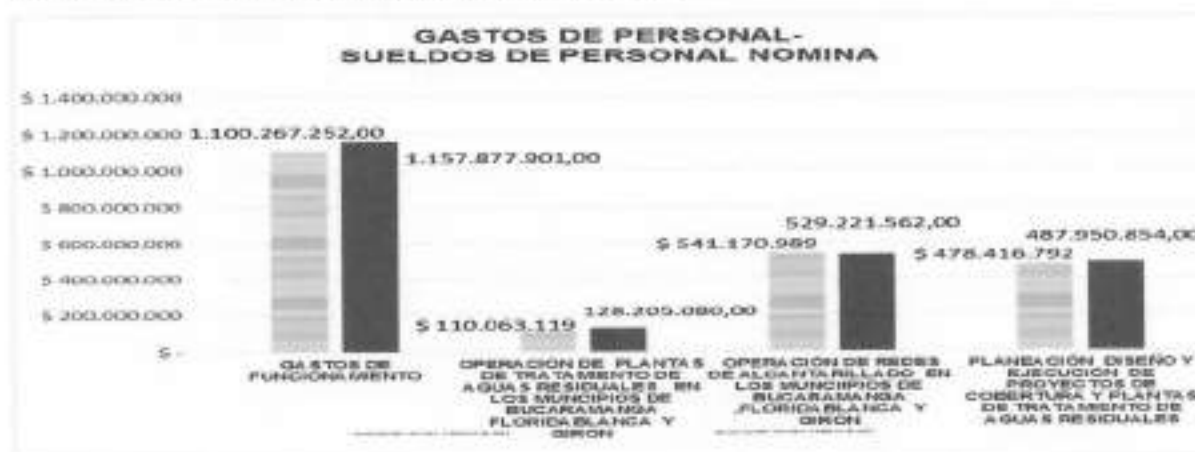
7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA

La ejecución de este rubro es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL - SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1.100.267.252	\$1.157.877.901	5%	
OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRON	\$110.063.119	\$ 128.205.080	14%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRON	\$541.170.989	\$529.221.562		2,28%
PLANEACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$478.416.792	\$487.950.854	1,95%	
TOTAL	\$2.229.918.152	\$2.303.255.397	3%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La actual vigencia presenta un incremento general del 3% respecto a la vigencia anterior. Se evidencia un aumento en Operación de Plantas de Tratamiento de aguas residuales en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón del 14%, un aumento del 5% en Gastos del Funcionamiento, en Planeación Diseño ejecución de Proyectos de cobertura y Plantas de Tratamiento de Aguas residuales aumento en un 1,95%, y una disminución del 2,28% en Operación de Redes de Alcantarillado en los municipios de Bucaramanga, Florida y Girón



Fuente: Oficina de Control Interno

8. GASTOS DE PERSONAL – HONORARIOS

La ejecución de este rubro es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL - HONORARIOS				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCIÓN
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	-	\$2.071.810	100%	
TOTAL	-	\$2.071.810		

Verificando el comportamiento del rubro de honorarios (Gastos de Personal) se evidencia un aumento del 100 % de contratación de servicios de personal al corte a 30 de septiembre de 2021 comparado con el año anterior donde se evidencia que no se registró contratación de personal.

Lo anterior demuestra que, la entidad realizó contratación del personal de acuerdo a las necesidades de cada área y que la ejecución de este rubro se hace de manera equilibrada atendiendo las medidas de austeridad implementadas por la Entidad.

A continuación, el rubro se expresa gráficamente:



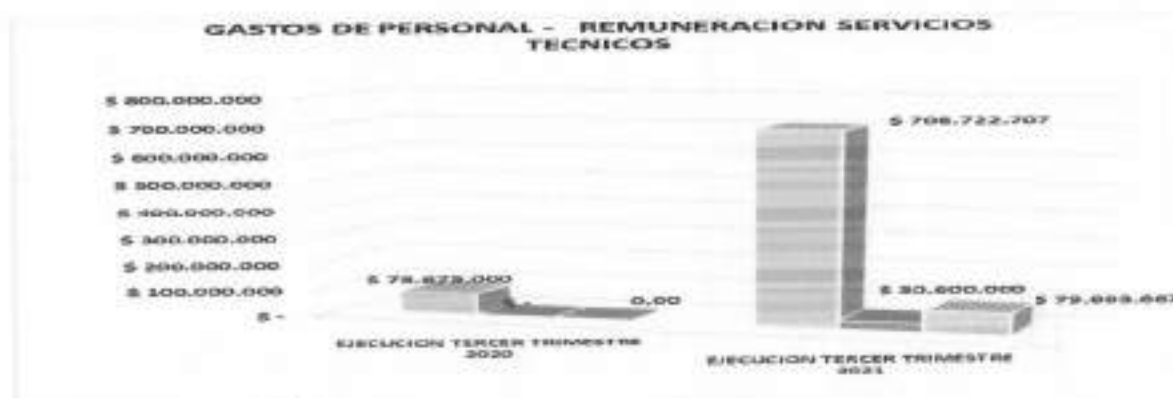
Fuente: Oficina de Control Interno

9. GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

La ejecución de este rubro es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$78.675.000	\$708.722.707	89%	
OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA FLORIDABLANCA Y GIRON	-	\$9.000.000	100%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRON	-	\$30.600.000	100%	
PLANEACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-	\$79.893.667	100%	
TOTAL	\$78.675.000	\$828.216.374	91%	

Analizando los gastos de personal (Remuneración de servicios técnicos), se evidencia aumento del 91% en la totalidad. Se presenta aumento del 100% en los proyectos de Operación de Redes de Alcantarillado en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, en Operación de Plantas de Tratamientos de aguas residuales en los Municipios de Bucaramanga Florida y Girón y en Planeación Diseño y Ejecución de Proyectos de Cobertura y Plantas de Tratamiento de aguas residuales un 89% un aumento en Gastos de Funcionamiento. A continuación, el rubro se expresa gráficamente:



Fuente: Oficina de Control Interno

10.COMPRAS DE EQUIPO

La ejecución de este rubro es la siguiente:

COMPRA DE EQUIPO				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7.552.617	\$92.855.029	92%	
OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA FLORIDABLANCA Y GIRON	-	-		
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA FLORIDABLANCA Y GIRON	-	-		
PLANEACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-	-		
TOTAL	\$7.552.617	\$92.855.029	92%	

Fuente: Oficina de Control Interno

De conformidad con la tabla anterior se puede observar un aumento del 92 % a 30 de Septiembre de 2021, en el proyecto de Gastos de Funcionamiento se observa un aumento del 92%.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto.



Fuente: Oficina de Control Interno

11. MATERIALES Y SUMINISTROS

La ejecución de este rubro es la siguiente

MATERIALES Y SUMINISTROS				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$120.159.800	\$50.280.000		139%
OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA FLORIDABLANCA Y GIRÓN	-	-		
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN	-	-		
PLANEACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-	-		
TOTALES	\$120.159.800	\$50.280.000		139%

En la ejecución total de este ítem (materiales y suministros) se observa una disminución del 139%, en la ejecución de los gastos de funcionamiento al compararse la información entre los dos periodos.

Lo anterior, evidencia las acciones de austeridad implementadas durante la presente vigencia, permitiendo ejercer un control eficiente a los materiales y suministros adquiridos por la empresa y que demuestra una disminución importante de este rubro.

A continuación, en la grafica



Fuente: Oficina de Control Interno

12. MANTENIMIENTO

La ejecución de este rubro es la siguiente: Fuente: Oficina de Control Interno

MANTENIMIENTO				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$62.580.449	(\$3.816.852)		
OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA FLORIDABLANCA Y GIRON	-	(\$923.881)		
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRON	\$119.063.100	(\$2.960.219)		
PLANEACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-	(\$2.192.464)		
TOTALES	\$181.643.549	(\$9.893.416)		

De la tabla anterior se muestra que durante el tercer trimestre de la vigencia 2021 no se ejecutaron recursos por mantenimiento, para lo cual se realizó la devolución al área de presupuesto como Recursos Disponibles, evidenciándose un saldo negativo en las muestras realizadas.

En el grafico se observa



Fuente: Oficina de Control Interno.

13. SERVICIOS PÚBLICOS

13.1 SERVICIO DE ENERGÍA

La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION SERVICIOS ENERGIA				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% DISMINUYO
SERVICIO DE ENERGIA	JULIO	\$178.727.448	\$132.668.870	35%
	AGOSTO	\$178.682.560	\$125.291.812	43%
	SEPTIEMBRE	\$198.010.516	\$163.693.065	21%
	TOTALES	\$555.420.524	\$421.653.747	32%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo una disminución en la ejecución total de Gastos por concepto de la Asignación del Servicios de Energía al comparar con la vigencia anterior.

Lo anterior, demuestra una disminución importante en la ejecución de este rubro evidenciando la implementación de acciones de austeridad al interior de la empresa.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

13.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO

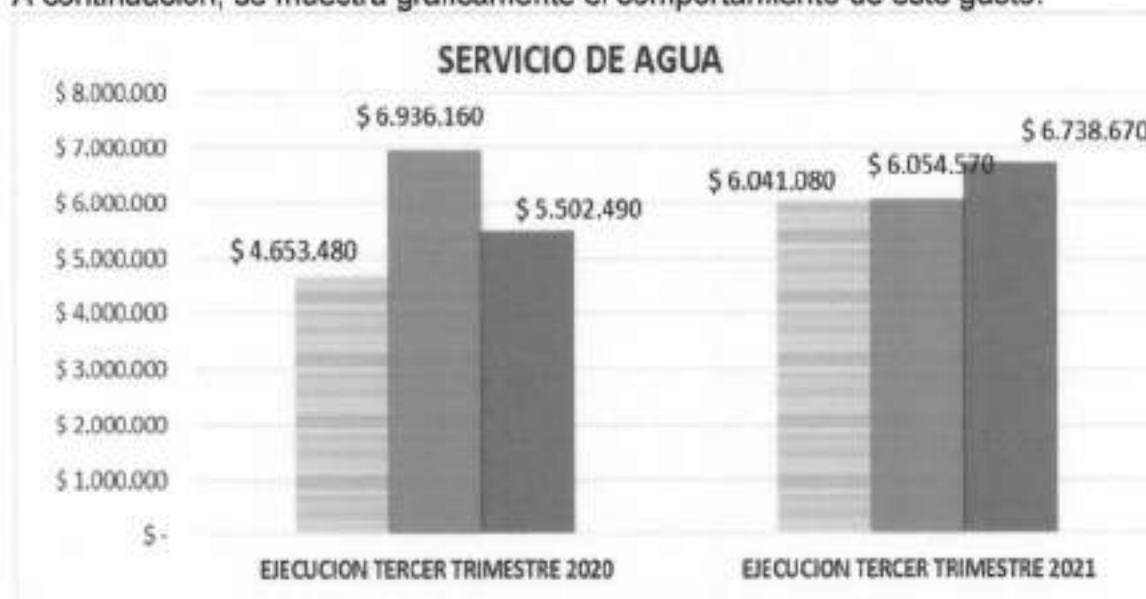
La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION SERVICIOS ACUEDUCTO					
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUYO
SERVICIO DE ACUEDUCTO	JULIO	\$ 4,653,480	\$ 6,041,080	29%	
	AGOSTO	\$ 6,936,160	\$ 6,054,570		13%
	SEPTIEMBRE	\$ 5,502,490	\$ 6,738,670	22%	
	TOTALES	\$ 17,092,130	\$ 18,834,320	10%	

Fuente: Oficina de Control Interno.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que en durante el Tercer Trimestre de 2021 aumentó el gasto de servicio de acueducto durante los meses de Julio y Septiembre y disminuyó en un 13% en el mes de Agosto, lo que demuestra una ejecución equilibrada respecto al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

13.3 SERVICIO DE GAS

La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION SERVICIOS GAS				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% DISMINUYO
SERVICIO DE GAS	JULIO	\$2.190	\$4.680	
	AGOSTO	\$4.380	\$4.680	
	SEPTIEMBRE	\$6.770	\$4.690	
	TOTALES	\$13.340	\$14.050	

Fuente: Oficina de Control Interno

Para este periodo, los gastos asignados al Servicio de Gas evidencian un aumento equilibrado en los meses de Julio, Agosto y Septiembre evidenciados a través de la ejecución presupuestal.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

14. SERVICIO TELEFONÍA FIJA E INTERNET Y CELULARES

14.1 LINEAS TELEFONICAS FIJAS E INTERNET

La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION USO DE TELEFONOS FIJO E INTERNET				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO
SERVICIO TELEFONO FIJO DE INTERNET	JULIO	\$21.420.000	\$21.420.000	
	AGOSTO	\$21.420.000	\$21.420.000	
	SEPTIEMBRE	\$21.420.000	\$21.420.000	
	TOTALES	\$64.260.000	\$64.260.000	

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total de Servicio de Telefonía Fija e internet al compararse entre los periodos sujetos al análisis, evidencia que hubo estabilidad de consumo igual en cada mes.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

14.2 LINEAS DE CELULAR

La ejecución de este rubro es la siguiente:

ASIGNACION USO DE TELEFONOS CELULARES				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO
SERVICIO CELULARES	JULIO	\$2.892.096	\$3.939.166	
	AGOSTO	\$3.016.447	\$3.199.370	
	SEPTIEMBRE	\$3.439.934	\$2.613.802	
	TOTALES	\$9.148.477	\$9.752.338	

Fuente: Oficina de Control Interno.

Se cuenta con el servicio de telefonía celular para uso empresarial dentro de las actividades diarias de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. Se evidencia un aumento en los meses de Julio y Agosto, y una disminución en Septiembre frente a la vigencia 2020.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

15. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES

La ejecución de este rubro es la siguiente:

ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5.250.000	\$48.842.500	89%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN	-	-		
PLANEACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-	-		
TOTALES	\$	48.842.500	89%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos muestra un aumento del 89% comparado con la vigencia anterior, se evidencia que el aumento es en el proyecto de Gastos de funcionamiento. A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

16. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

La ejecución de este rubro es la siguiente:

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$13.197.568	\$15.322.183	14%	
TOTAL	\$13.197.568	\$15.322.183	14%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior evidencia un aumento del 14% en la ejecución total de los gastos por concepto de Impresos y Publicaciones con respecto a la vigencia anterior.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

17. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

La ejecución de este rubro es la siguiente:

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	\$45.083.700	100%	
TOTALES	-	\$45.083.700	1000%	

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia en la ejecución de este gasto un aumento del 100% comparado con la vigencia anterior, por concepto de servicio de entrega de correspondencia a través de los servicios postales nacionales s. a servicios postales.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

18. SEGUROS

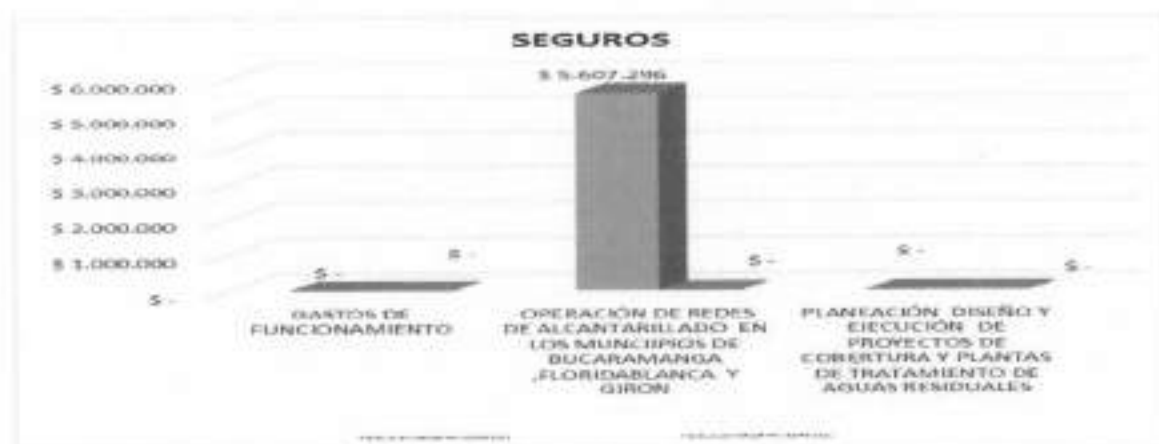
La ejecución de este rubro es la siguiente:

SEGUROS				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	-		
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRON	\$5.607.296	-		100%
PLANEACIÓN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	-	-		
TOTAL	\$5.607.296	-		100%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia que durante el tercer trimestre de la vigencia no se ejecutaron recursos correspondientes a Seguros, lo que muestra una disminución del 100% respecto al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

19. BIENESTAR SOCIAL

La ejecución de este rubro es la siguiente:

BIENESTAR SOCIAL				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$13.353.873	-		100%
TOTAL	\$13.353.873	-		100%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia que durante el tercer trimestre de la vigencia no se ejecutaron recursos correspondientes a Bienestar Social, lo que muestra una disminución del 100% respecto al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

20. CAPACITACIONES

La ejecución de este rubro es la siguiente:

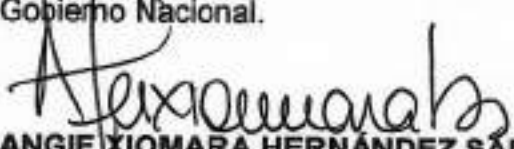
CAPACITACIONES				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2020	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2021	% AUMENTO	% DISMINUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2.970.000	\$38.312.000	92%	
TOTALES	\$2.970.000	\$38.312.000	92%	


Fuente: Oficina de Control Interno


de las normas sobre Austeridad del Gasto Público al interior de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A ESP.

Se recomienda mantener las Políticas de Austeridad en lo que concierne al servicio de energía en la Entidad, implementando medidas eficientes que garanticen la racionalidad y disminución de los gastos por este concepto, logrando que el uso de este servicio sea utilizado bajo los parámetros establecidos por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander. EMPAS S.A ESP.

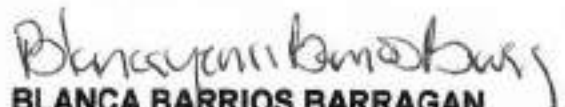
Socializar a los funcionarios y continuar acatando el Decreto No. 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación", con el fin que se implementen las medidas de Austeridad en el Gasto Público impartidas por el Gobierno Nacional.


ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
 Jefe de la Oficina de Control Interno
 Aprobó


LUZ MIRYAM GÓMEZ HERRERA
 Profesional Grado II
 Oficina de Control Interno


RUTH VIANNEY ANAYA MENDEZ
 Profesional – Contratista
 Oficina de Control Interno


CARLOS EDUARDO ESPINOSA
 Profesional – Contratista
 Oficina de Control Interno


BLANCA BARRIOS BARRAGAN
 Profesional – Contratista
 Oficina de Control Interno